

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

Número atizado 10 céntimos

Fracción de suscripción

Provincia, en mes. 1'50 pesetas
 Continúa, trimestre. 4'00
 Extranjero, semestre. 15'00

Para anuncios y encargas dirigirse a la Administración

Corresponsales en todos los pueblos de España y en las de

Se publica todos los días, excepto los domingos.

DIRECCION TELEGRAFICA

DEPOSITO: DOMINGO LEONCIO RODRIGUEZ

Por cable y telegrafía sin hilos

(Servicio especial de LA PRENSA)

DE LONDRES

Norteamérica abastecerá de carbón a toda Europa

Nueva York.—Se han entablado ya negociaciones con las minas de carbón americanas para la entrega de carbón a Europa.

Ciertas grandes compañías productoras de Chile se encuentran en disposición, gracias a haber adoptado procedimientos económicos de extracción, de producir el carbón a 1,15 dólares la tonelada, comprendidos en dicha cantidad todos los gastos e impuestos. Naturalmente, este precio para Europa estaría gravado con gastos de transportes importantes; pero se calcula que cuando bajen los fletes cierto número de compañías americanas estarán en condiciones de competir con éxito con los carbones ingleses.

Se consideraría remunerador un precio de venta de 2,45 dólares para Europa.

El príncipe de Gales irá a Washington y Nueva York

Londres.—El rey Jorge ha aceptado la invitación que le ha hecho el presidente Wilson para que el príncipe de Gales se traslade a Washington y Nueva York una vez haya visitado el Canadá.

Los Soviets rusos ofrecen la paz al Gobierno rumano

Basilea.—Dicen de Viena que en los Centros austríacos se asegura que una Delegación de los Soviets rusos ha llegado a Kichineff, para ofrecer la paz al Gobierno rumano, en nombre de Lenin.

Según parece, se ha firmado un armisticio de ocho días con las tropas rumanas que operan en el Danubio

Comienzan las negociaciones rumanas

Popenhague.—La Comisión bolcheviquista rusa que ha llegado a Kichineff para negociar la paz con las tropas rumanas en el Danubio ha salido para el cuartel general rumano después de haber aceptado los rumanos un armisticio de ocho días.

En las condiciones de paz del Gobierno ruso están de acuerdo en dar la Besarabia a Rumania.

El tratado de paz con Austria

Basilea.—Los periódicos austríacos afirman que las condiciones impuestas por la Entente implican la bancarrota y la esclavitud política y económica de Austria. No atribuyen ninguna importancia a la anexión por Austria de los territorios del Oeste de Hungría, pero deploran amargamente la pérdida del Tirol meridional.

Federico Adier ha declarado: «Se trata de una paz de depresión. No sentimos ningún agradecimiento por los regalos de la Entente. Sin un plebiscito de las poblaciones interesadas no anexionaremos la Hungría occidental. No podemos pagar cincuenta mil millones de coronas, porque esto significaría la quiebra del Estado».

Los búlgaros atacan a los franceses

Petrogrado.—En estos últimos días, durante el desembarco de un regimiento francés en Lompalankas, los búlgaros atacaron a los franceses.

Estos contestaron, trabándose vivo tiroteo, que duró tres horas.

Seguen las colisiones sangrientas

Washington.—Continúan las colisiones entre negros y blan-

DE LA PENINSULA

Registador

Madrid, 31.14.—La Gaceta publica el nombramiento de don Antonio Masera para el cargo de registrador de la Gomera.

Los atrasos de la benemérita

El señor Burgos Mazo celebró hoy una conferencia con el ministro de Hacienda para tratar del pago de los atrasos a la guardia civil.

El ministro dió órdenes para que se girasen a las respectivas Comandancias las cantidades que se adeudan.

Motin.—Alcalde arrastrado. Guardias heridas

El gobernador de Castellón comunica que en Gandesa se produjo un grave motin por cuestiones relacionadas con la revisión del censo electoral.

El alcalde del pueblo fué arrastrado por los amotinados.

Tres guardias civiles, arrollados por la multitud, resultaron heridos.

Cambio de viaje

El jefe de los regionalistas, señor Cambó, propone, tan pronto se suspendan las sesiones de Cortes, emprender un viaje a Francia, Italia, Suiza y Alemania.

La fórmula.—Reunión en el Congreso

En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos para examinar el proyecto de fórmula económica presentado por el gobierno.

Se entabló una larga discusión, exponiéndose criterios muy encontrados.

El señor Ventosa combatió la cuestión de las plantillas.

Terminada la reunión, el señor Ordóñez informó al ministro de Hacienda del resultado de aquella.

De la madrugada

Madrid, 31.24.—En una nueva reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos, quedó dictaminada la fórmula económica.

En el dictamen se establece que de no presentarse los presupuestos antes del 15 de Noviembre, fenece la fórmula el 31 de Diciembre.

El dictamen se aprobó por 17 votos contra 13.

Los mauristas y socialistas votaron en contra.

Sesión del Congreso

Madrid, 31.24.—El señor Alcalá Zamora ataca al señor Díaz Cordobés por sus manipulaciones en la reunión de las secciones.

El señor Cierva censura el que los conservadores se unan a las izquierdas en las sesiones para derrotar a sus amigos.

El señor Delgado Barreto califica de espectáculo bochornoso lo ocurrido.

Después de intervenir otros

LOS PASAJEROS DEL "CADIZ"

Llegan nuevos inmigrantes

De acuerdo con un telegrama que había recibido el gobernador civil interino, señor Castro y Matos, el vapor «Cádiz» arribó a Las Palmas sin novedad y con perfecto estado de salubridad a bordo.

Durante la travesía no ocurrió ninguna defunción.

No obstante, en la vecindad de las fucos recolectados miscellaneous todos los inmigrantes, sometidos a diversas prácticas sanitarias, tales como baños, cambio de ropas, fumigación de equipajes, etc.

El vapor interinsular «La Palma» ha traído para este puerto 234 inmigrantes procedentes del «Cádiz», y lleva 119 para Santa Cruz de la Palma.

Antes de atracar el buque, se personaron a bordo el médico segundo de Sanidad, señor Pascual, y el secretario, señor Oliver, los cuales reconocieron a todos los pasajeros, comprobándose que el estado sanitario era perfecto.

Terminada esta visita fué puesto el buque a libre plática, desembarcando inmediatamente todo el pasaje.

Durante el desembarco se hallaban presentes en el muelle el gobernador, señor Castro y Matos, y las autoridades sanitarias abastecidas.

DE LA OROTAVA

De las Cañadas

Por disposición de esta alcaldía se arreglará en breve el camino que conduce de esta villa a Las Cañadas y al Tíde.

También se procederá dentro de algunos días a recoger las aguas de los distintos manantiales que existen en aquellos contornos, para conducirlos por medio de tuberías a la Cañada de la Grieta. Para esta mejora tan necesaria, ha realizado planes trabajos nuestro amigo don Buenaventura Fitz y García.

Ultimas noticias

Los búlgaros

París.—La Delegación búlgara ha entregado al Consejo Supremo, una petición sobre la anexión a Bulgaria de los territorios de Tracia, Macedonia y la Dobruja.

Agitación en Portugal

Lisboa.—El gobierno, conocedor de que los agitadores excitaban los ánimos, promoviendo serios desórdenes, ha adoptado energicas medidas.

Al amanecer fué atacada la Estación del campo de Lido, siendo rechazados por el ejército los asaltantes.

Londres.—El rey recibió hoy en Palacio al general Foch, con el fin de darle el título de Feld Mariscal inglés.

Conflictos sociales

Berlin.—Han quedado terminadas las huelgas en Berlín.

De Basilea comunican que, como acto de solidaridad con los tintoreros, se ha declarado la huelga general.

Comunicaciones restablecidas

París.—El Consejo supremo aliado ha acordado restablecer las relaciones postales y telegráficas con Alemania.

En honor de Foch

Londres.—La Municipalidad de Londres entregará a Foch una espada de honor y el título de ciudadano.

BOLETA DE MADRID

Londres a la vista	22.86
París a la vista	71.70
4 por 109 interior	77.50
Acciones Banco España	000.00
5 por 100 amortizable	00.00
4 por 100 amortizable	00.00
Deuda exterior 4 por 100	90.00
Ferrocarriles del Norte	000.00

LA COLA DE LAS ELECCIONES

EL DISCURSO DE LERROUX

El señor LERROUX: Señores diputados, convencido de que defendiendo una causa de justicia, he tomado sobre mí el empeño, sustituyendo a persona de más medios a quien correspondía realizarlo, de impugnar el dictamen del Tribunal Supremo, a propósito de la elección en la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife. Y como me importa que los señores diputados no imaginen que abuso de su conciencia aprovechando excesivamente esta tribuna, pienso que les daré mayor satisfacción contentándome a la parte legal, y preocupándome menos en este momento (aunque lo haría en otro si a ello se me invitase, a lo cual soy muy fácil) de las cosas accesorias y vendiéndolas directamente a lo fundamental.

ANTECEDENTES "PENALES"

Me interesa, en primer término, que reconozcáis o mejor dicho, que reconozca la jurisprudencia que el Tribunal Supremo tiene establecida a propósito de casos en que concurren circunstancias semejantes a las que se dan en la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife. En el año 1910 la Sala del Tribunal Supremo, en función de Tribunal de actas, de la cual formaba parte uno de los magistrados que han firmado también el dictamen que discutimos, ocupándose de las elecciones verificadas en el distrito de Alcañices, daba dictamen de nulidad fundado en la circunstancia a que se refiere el párrafo que voy a leer por ser muy breve.

«Que siendo 280 los votos que se suponen emitidos en Gallegos del Río y la diferencia de los obtenidos por los dos candidatos en la elección general de Alcañices la de 72 votos, esa falsedad y simulación de la parcial del repetido pueblo no puede menos de influir de un modo decisivo en el resultado de las de todo el distrito, porque no es posible saber ni presumir cuál hubiera sido el número de electores de Gallegos del Río hubieran emitido en realidad sus sufragios.»

«En virtud de las indicadas consideraciones, procede declarar la nulidad de la elección verificada y la necesidad de hacer una nueva convocatoria.»

OTROS CASOS DE NULIDAD

En las mismas elecciones de 1910, el propio Tribunal Supremo, ocupándose de las elecciones de Oviedo, emitió un dictamen en virtud del cual se anulaba la elección respecto a dos de los lugares de aquella circunscripción, fundado también en:

«7.º Que por todo lo expuesto es indudable que no se conoce ni puede conocerse con exactitud cuál ha sido el resultado cierto de la elección, efectiva o simulada, del pueblo de Riosa; razón por la que no deben computarse los votos que con evidente contradicción se hace constar en los documentos electorales a ella referidos, toda vez que en todos ellos aparecen contradicciones de tal importancia, que los invalidan, dando como resultado el convencimiento de que excepto las actas de constitución de la Mesa todos los demás deben ser reputados como falsos.»

Por las razones expuestas dictaminaba también en el sentido de la nulidad de proceder a convocar unas nuevas.

PARCIALIDAD DEL TRIBUNAL

Ahora bien, señores diputados, acaso hubiera podido invocar algunos otros precedentes, pero imagino que los invocados son suficientes para que quede bien establecida cuál es la jurisprudencia del Tribunal Supremo, hasta ahora seguida sin contradicciones, cuando se presentan casos de esta naturaleza en las elecciones.

Pero en el presente surge la contradicción flagrante, y me interesa demostrar una serie de indicios que constituyen toda una prueba de que el Tribunal Supremo, no diré que por abandono de aquella serena imparcialidad que cumple al ejercicio de sus funciones, sino contaminándose cada vez más de las impurezas que surgen espontáneamente de la pasión política, ha venido a demostrar tal parcialidad en las presentes elecciones, como se ha probado en otros dictámenes que aquí se han discutido, que no os extrañaréis que altos por encima de mis propios intereses, me sea objeto durante mi larga estancia en este país; del pueblo, del puerto, de mis amigos, hasta de las bellezas que la Naturaleza ha prodigado a esta tierra y que han sido bálsamos para mi corazón lleno de zozobras y dolores.

Pero son tantas mis amistades y tan corto el plazo que disfruto para embarcar de regreso a mi patria, que me es imposible despedirme de todas. Y por esto lo hago desde aquí. A todas doy un fuerte abrazo y me despido hasta la vuelta; pues en los años, pocos o muchos que me quedan de vida volveré a visitar esta tierra y tendré ocasión de reunirme con los amigos que aquí dejo.

Como resumen de mi reverencia al país y a los amigos entrañables que de un momento a otro voy a abandonar, permítaseme terminar estas líneas con un:

¡Viva Tenerife!

Johanes Kröge
Ex capitán del vapor alemán «Cap Ortega».

EL ACTA DE TENERIFE EN EL CONGRESO

LA LEGALIDAD DE LA ELECCION

Voy concretamente al caso. Examinando el expediente electoral de la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife el Tribunal Supremo y resolviéndose a alegaciones hechas por uno de los candidatos que allí lucharon, don Darío Pérez, dice que ha alegado coacciones, desahucios, atropellos, ilegalidades de todas clases, pero que no ha probado absolutamente ninguno y solamente hace excepción de una alegación de este querido amigo y compañero mío, por lo que se refiere a las elecciones verificadas en la villa del Rosario. Dice así el párrafo en que concreta su pensamiento: «En cambio como se ha indicado, las dos secciones del Rosario adolecen de vicio de nulidad.»

Si yo dejase aquí cortado el párrafo, pudiera decirme quien se encargue de contestarme que yo procedía de mala fe mutilando los conceptos del Tribunal Supremo; pero he querido remarcarlo así para venir a probar, en efecto, el primer síndico de la parcialidad del Tribunal Supremo al emitir juicio y dar su dictamen sobre estas elecciones, porque el párrafo, además de decir: «En cambio como se ha indicado, las dos secciones del Rosario adolecen de vicio de nulidad», añade: «aunque a juicio del Tribunal no trasciende a la de la elección en la circunscripción y la proclamación efectuada.»

Si esto lo dijese al final del relativamente largo dictamen, parecería que llegaba ya a su conclusión, pero lo dice en el momento de comenzar a razonar su juicio y anticipa ya, por consiguiente, cuál va a ser el que va a emitir, como si tuviese ansiedad de demostrar a los valedores de la legalidad supuesta de las elecciones de Santa Cruz de Tenerife, que no tienen nada que temer, porque, en definitiva, su dictamen ha de ser favorable a los candidatos proclamados.

PROBANDO LA FALTA

Seguiré el dictamen ocupándose de esas dos secciones del Rosario y alegando que no puede tomarse en cuenta, sino como indicio de falsedad, el hecho de que en una de esas secciones aparecieran votos exclusivamente para uno de los candidatos, el señor Delgado Barreto, cualquiera que sea el número de votos. El señor Delgado Barreto pide la nulidad de la elección, fundado en que el número de votos que se le atribuyen, no es el que realmente existió, sino el que se le atribuye, y que, en consecuencia, se le atribuyen más votos de los que realmente existieron.

«Pues bien, yo digo que si esto ha ocurrido, en uno solo de los pueblos o en una sola de las secciones del Rosario, no es suficiente a justificar que ha existido una falsedad en el procedimiento electoral, una suma de indicios en distintas secciones y en distintos pueblos, debía inducir al Tribunal Supremo, vigorizando su sospecha de que se había cometido falsedad, a, en efecto, decretar que esa falsedad había existido.»

«Y es que acaso hace un favor a los que impugnan esta elección, prescindiendo de tomar en cuenta eso que ha ocurrido en las nombradas secciones, de los distintos pueblos? No; al contrario. Si el Tribunal Supremo hubiera querido sumar al indicio de una de las secciones del Rosario, los indicios que suponen estas otras secciones, en estos varios pueblos, hubiera encontrado mayor fundamento para, en efecto, haber dicho que había habido también falsedad y, apoyándose en eso, haber decretado con más fundamento la nulidad de las elecciones, por lo menos en lo que se refiere al tercer pueblo, que es el que me interesa impugnar.»

DE LO QUE "PRESOINDE" EL TRIBUNAL

Más aplántese el Tribunal Supremo entra ya, prescindiendo de otras consideraciones; a analizar lo ocurrido en las dos secciones de la villa del Rosario, y dice en su párrafo tercero:

«Testimonio, por exhibición del acta de votación en la Sección de que se trata, autorizado el 6 de Junio por el notario de San Sebastián de la Laguna, don Adolfo Carrillo, que confirma la misma votación. «Prescindiendo», además, de otros indicios...»

Yo llamo la atención de los señores diputados sobre la particularidad de que va prescindiendo ya el Tribunal Supremo, al estudiar estas elecciones, de demasiadas cosas. No

Padid en todos los establecimientos los excelentes vino, coface y licores de Santa y Oia, Jerez

CUBIERTAS Y CAMARAS Dunlop

Recibidas directamente de fábrica. No de casas comisionistas DEPOSITO :: San Francisco, 13 DOMINGO LECUONA POWER

CUBIERTAS Y NEUMATICOS Dunlop

Recibidas directamente de fábrica Stock completo en todas dimensiones Bernardo de la Torre, Alfonso XIII, 38 (bajos).—Gerente: Narciso Brage

Lámparas eléctricas, electro-motores, electrobombas, etc. y lámparas WOTAN, las mejores, de la casa Siemens Schuckert Industria Eléctrica, se venden. Para más informes, dirigirse a don Conrado Vogh, Marina, 31 (bajos).

Grand-Hotel-Taoro PUERTO DE LA CRUZ

PRECIOS MODICOS POR TEMPORADA TEMPERATURA DELICIOSA COCINA EXQUISITA EL MEJOR SITIO PARA VERANEAR

VINOS

Depósito de vinos de Alicante, blanco, tinto y tinto, de calidad insuperable. Informes de precios y existencias: A. Bello, calle de San Martín (esquina a Santiago) número 36.

Subasta voluntaria

El catorce de Agosto próximo, a las dos de la tarde (h. o.) se verificará la de dos casas situadas en esta capital, una en la calle de Canales número 32 y otra en la de Imeldo Seris número 71, ante el Notario de la ciudad de La Laguna don Adolfo Carrillo, quien informará de las condiciones de la subasta.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA una casa en Santa Ursula. Darán razón don José García Mena, plaza de la Concepción.—Laguna.

PROPIO PARA ES CRITORIOS

En sitio próximo a la plaza de la Constitución, se alquila departamento con dos balcones a la calle, instalación de luz eléctrica, agua y servicio de teléfono Precio económico. Informes San Pedro Alcántara, núm. 5, de dos a cinco de la tarde.

SE ALQUILA en lugar céntrico, la parte alta de una casa que contiene las siguientes comodidades: dos habitaciones, cocina amplia y ventilada, w. c., una habitación alta, sotoa con vista a tres calles; agua e instalación de luz eléctrica, con dos balcones a la calle. Precio módico. Informar: San Pedro Alcántara, núm. 5 de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

SE ALQUILA un hermoso sitio de la casa situada en la calle de Juan de Vera, 42 en La Laguna, con instalación de luz y agua a presión. Por año o por la temporada de verano. Informar en La Laguna, su dueño don Elicio Lecuona o en Santa Cruz don Carlos Lecuona, calle de Alfonso XIII número 19.

SE DESEA alquilar por largo tiempo, cerca del Puerto de la Orotava, una casa amueblada o sin amueblar, que tenga seis o nueve habitaciones en un mismo piso y un pequeño jardín, de no muy subido alquiler. Dirigirse por cartas a A. B., por medio de hotel Marquesa, Puerto Orotava.

SE DESEA alquilar en los alrededores de la población una casa con jardín y que tenga, por lo menos, seis dormitorios, aparte de las demás dependencias necesarias. Dirigir ofertas, por escrito, a apartado de correos número 103.

SE ALQUILA en La Cuesta una hermosa casa de dos plantas, por años, o para la temporada de verano, con el agua necesaria. Informar Manuel Bello, frente a Consumos, en La Cuesta.

ALMACEN propio para escritorio y mercaderías, se necesita en sitio céntrico. Dirigirse a Narciso Brage, Alfonso XIII, número 38 (bajos).

SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Iriarte, espaldal al Hospital Militar. Para informes, dirigirse a General O'Donnell, número 13.

CASAS EN VENTA

SE VENDEN: una casa de planta baja, situada en la plaza de la Constitución y marcada con el número 5 de gobierno, en la villa de la Orotava, con una finca en el pago de la Bendoma, jurisdicción de la misma Villa, con una casa de planta alta, casa para medianeros, hodega y gañanías, con una y media acción de agua de la galería "El Marqués". Para informes, don Vicente Cartaya, Puerto de la Cruz.

SE VENDE una casa de planta alta en la calle de San Sebastián, número 21. Darán razón, Poirier, 14.

SE VENDEN las casas de la calle Mejías, números 5 y 7. Darán razón: calle de la Luna, número 6.

SE VENDE solar y casa ruinosas en la calle de San Lorenzo, esquina a San Roque. Informar: Callao de Lima, número 1.

SE VENDE una casa de planta baja, situada en La Cuesta, frente a la Estación del Tranvía. Darán razón: Santa Rosalía, 29.

SE VENDE la casa número 54 de la calle 1.ª del Barrio de Obreros, de esta capital. Informar en la calle de San Lorenzo, número 12 (a).

SE VENDE la casa número 25 de la calle de Regla, en el barrio de Los Llanos, en esta capital. Informar: Santa Rosalía, número 13.

FINCAS RUSTICAS

SE ARRIENDA una finca con dos casas. Darán razón: calle de Candelaria, número 19.

SE ARRIENDA una finca de dos fanegas, con riego, propia para plantar y tomates, situada en la costa del Saual, conocida por la "Viñita". Para informes, dirigirse a don Juan Salazar, en la Orotava.

FINCA EN SALAMANCA, con cuatro fanegas, casa habitación y aljibe, se arrienda. Darán razón: Alfonso XIII, número 30.

"LA ESTRELLA".—Gran variedad de calzado, últimas novedades, y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos. Candelaria, 33.

LAS ACTAS DE TENERIFE

COMENTARIOS DE "EL PAIS"

Con el título «Actas de la sesión de ayer», dedica el notable periodista Arturo Mori unos interesantes comentarios a la discusión de las actas de Tenerife, en el Congreso.

LA VIOLACION DE LAS LEYES

Lo lógico sería suponer—y para ello estudiar, no prescindir de lo accesorio, cómo se ha realizado la ilegalidad cometida en una de las sesiones del Rosario—y lo lógico sería suponer que quienes falsificaron las actas, quienes dieron órdenes efnadas desde la más alta autoridad civil de aquella provincia para que en Correos, violando las leyes, se violase la correspondencia y se detuviesen los pliegos auténticos; que quienes a tales procedimientos acudieron, seguramente no se limitaron a emplearlos en la villa del Rosario, porque no se trata del caso a que yo me refería ayer con relación a las actas de Cartagena; en cuanto a Fuerteventura, pueblo que, por su censo, se deja siempre para lo último, a fin de poderlo manejar al antojo del cacique y arrojar el peso de ese mismo censo al lado del que conviniere que saliera triunfante.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros, en unión de su señora esposa, el funcionario de la Delegación del Gobierno en Las Palmas y antiguo amigo nuestro, don Alvaro Vila.

LA AUTENTICIDAD DE UN ACTA

Y continúa el Tribunal en este considerando diciendo que "atendiendo a la prueba expresada hay lógicamente que dejar de computar la Sección primera del Rosario, pues si no puede caber duda de la legitimidad del acta escrutada después de dichos documentos, éstos no alcanzan a demostrar cuál ha sido la verdadera votación, por no constar cuál sea el acta auténtica".

DEBER DEL MINISTERIO PUBLICO

Más adelante manifiesta: "Es decir, que el tercer lugar subsiste para el señor Delgado Barro, número 14, sobre el señor Goicoechea—que no ha impugnado la elección. Yo no sé qué para la legalidad o ilegalidad de la elección total tenga nada que ver, absolutamente nada que ver, que el señor Goicoechea comparezca a impugnarla o no.

PUERTO DE LA CRUZ

Banda de los Exploradores

Para la fiesta del Carmen, que se celebrará el domingo próximo en el pueblo de San Juan de la Rambla, ha sido contratada la banda de música de los Exploradores de este Puerto. Con tal motivo no habrá el concierto de costumbre en nuestra plaza de la Constitución.

De sociedad

En el vapor inglés «Andorinha» hace viaje para Inglaterra la apreciable señora esposa de nuestro estimado amigo Mr. W. A. Clark vicecónsul inglés en esta población.

Maritimas

Con motivo de estar haciendo ayer operaciones en nuestro puerto, los vapores «Andorinha», «San Mateo» y el «Tacoronte», el movimiento en nuestra bahía y muelle fue extraordinario. —Corresponsal

NUEVA REVISTA

Hemos recibido varios números de la nueva revista «La Gaceta de España y América», cuyo fin es estrechar los lazos comerciales e intelectuales entre España y la América española.

NOTAS DEL PUERTO

Entrada de buques Durante el mes de Julio que finalizó ayer, entraron en nuestro puerto, 109 vapores, clasificados en las siguientes formas:

57 españoles (dos de guerra); 25 ingleses; 11 franceses (4 de guerra); 7 noruegos; 3 suecos; 2 internacionales (el «Usambar» y el «Cap Ortega»); 1 holandés; 1 italiano; 1 brasileño y 1 belga.

También entraron durante el pasado mes, 70 vapores, que hacen un total de 179 buques.

El «Reina Victoria». : : Mercancías : : :

Procedente de la Península entró ayer por la mañana, el vapor «Reina Victoria», el cual salió por la noche para Las Palmas.

Con destino al comercio de esta plaza, dejó las siguientes mercancías:

30 bidones de aceite, 55 cajas de aceite 700 sacos de maíz, 43 cajas de chacinna, 69 bultos de sardinas, 50 barriles de cerveza, 11 cajas de perfumería, sacos de habas, cebada, garbanzos; 40 cajas de pólvora, vinos y otras mercancías.

El «Laya» Ayer regresó de la mar, el cañonero español «Laya».

Buque belga Procede de Matadi, Dakar y es calas, fondó ayer a primera hora en nuestro puerto, el hermoso trasatlántico belga «Anverville», en el cual hacen viaje para Bélgica, 375 pasajeros.

Por la tarde, después de efectuar sus operaciones, zarpó con destino a Amberes, despachado por sus consignatarios, señores Eider Dempster y Compañía.

El «Malte» y el «Africa» Consignado a los señores Hardison Hermanos, entró ayer por la mañana, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Dakar el vapor francés de la Compañía Chargeurs Réunis «Malte», que se dirige al Havre.

De tránsito lleva 157 pasajeros y carga general.

Por la tarde llegó también a este puerto, el vapor de aquella misma Compañía «Africa», que procedía de Burdeos, habiendo sido despachado para la costa occidental de Africa, conduciendo numerosos pasajeros.

Espectáculos

Parque Recreativo A las nueve se anuncia una sección de cine popular, a mitad de precio, con todas las películas de estreno.

A las diez y media, cine y variedades; debut del dueto de bailes internacionales, couplets, parodias, etc., «Tania Mexicana», que anoche no pudo hacer su debut por indisposición experimentada en el viaje.

Noticias varias

Con objeto de girar una visita de inspección a las oficinas de Correos en esta provincia, llegó ayer de la Península, el Inspector Central del Cuerpo, don José Pérez-Cossío y Liso.

Acompaña a este funcionario, como secretario particular, su hijo don Rafael, oficial del mismo Cuerpo.

Con motivo de la llegada de los vapores «Anversville», «Malte» y «Africa», que conducían numerosos pasajeros, ayer hubo una gran animación en la ciudad, viéndose muy concurridos los comercios.

La población presentaba el aspecto de sus mejores tiempos.

A consecuencia de un colapso cardíaco ha fallecido en Arceife (Lanzarote) el respetable señor don Matías García, agente de la Compañía Transmediterránea.

Era el finado padre del práctico de aquel puerto, don Juan, hijo político de nuestro buen amigo, el dentista don Carlos Franquís.

La muerte del señor García ha causado general sentimiento en Arceife donde era muy estimado por sus bondades y afectuoso trato.

Su entierro fué una manifestación de duelo.

Significamos a sus familiares nuestro pésame.

En el sorteo que mensualmente celebra la acreditada Camisería «New England», sita en la plaza de la Constitución, ha correspondido el premio del mes de Julio al ticket núm. 623.

El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo que concede la citada Camisería.

Tan pronto empiece usted a sentirse un dolor en cualquier parte del cuerpo (jaqueca, neuralgia, sciática, reumático o neuritis) no olvide usted visitar inmediatamente al masagista inglés, quien con sus numerosos métodos para aliviar dolores, puede curar dolores, puede curar a usted tan fácilmente como ha curado a millares de personas.

Sus consejos son gratis y solamente cobra una cantidad razonable por su trabajo. También cura callos, etc.

Téngase en cuenta, además, que un médico asiste en su establecimiento a todo paciente que así lo deseara en un momento dado.

BAZAR DE CALFIELD

Durante el día de hoy y de mañana, permanecerá cerrado este Bazar, abriéndose nuevamente el lunes 4 de Agosto, con GRAN REBAJA DE PRECIOS en la mayoría de los artículos.

Entrada a la oficina por la calle de Imeldo Seris núm. 58.

PERDIDA.—En el tranvía que salió de Santa Cruz el martes a las 8 10 y que por una avería sufrida llegó a La Laguna a las 10 30, dejó un pasajero olvidado un paqueto.

Por tratarse de un libro dedicado, que había que devolver a su dueño, se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta imprenta, donde, si lo desea, se le gratificará.

Los ardores e irritaciones del cutis de los niños desaparecen inmediatamente con «Eserina», y lo conservarán siempre fino y fresco lavándolo con jabón «Eserina». De venta en farmacias y droguerías.

Podrá usted dormir tranquilo si para sacar agua de su pozo tiene un motor Vellino. Nunca sufrirá interrupciones en el servicio ni malgastará dinero en reparaciones. Honorio Arizena, Viera y Clavijo, núm. 7 y 11.

HASTA NUEVO AVISO pagamos 5 pesetas por cada 50 etiquetas usadas de la manzanilla CONCHITA. Casa VARELA, frente al Ayuntamiento, Santa Cruz de Tenerife.

Toda señora de buen gusto que desee comprar encajes o tiras horadadas debe visitar el establecimiento de Ignacio Regidor, Alfonso XIII, 18, antes que ningún otro, por ser el más importante de la provincia y el que cuenta con más surtido.

VIAJEROS!—Toda persona que desee viajar en automóvil, puede dirigirse al agente don Maximiliano Alvarez, en la Orotava, calle de la Carreza, número 9. Teléfono núm. 14.

SULFATO DE AMONIACO.—Habiéndose recibido una importante cantidad de este ingrediente, lo estamos vendiendo, como todos nuestros artículos, a precios muy económicos. Para informes: Henderson Lane & Co., Alfonso XIII, número 58.

HARINA.—B. Rumeu, Doctor Allart (antes Sol), número 8.

COMPRAS

COMPRAS.—Se desea comprar un depósito para agua.—English Bar, Plaza de la Constitución.

SE COMPRAN metales, plomo, cobres viejos y también recortes de esfertería en la calle de San Francisco, número 68, Les Valenciennes.

BOTELLAS.—Se compran de a tres cuartos litro, medias botellas y vacíos de cerveza. Informar: O. Casariego Caprario, San Juan Bautista, número 1 (a), o General Antequera, número 5.

SE DESEAN comprar dos solares de unos 200 metros cada uno. Háganse ofertas en Doctor Comenge, 68.

SE COMPRAN bocoyes vacíos de diferentes cabidas. También se venden botellas vacías. Para informes, dirigirse a Santa Rosalía, número 47.

OCASION.—En la platería LA ESTRELLA se compra oro y plata vieja o se cambia por joyas modernas. Clavel, 14 (frente a la Cooperativa Civil-Militar).

VENTAS

SE VENDEN hermosos patos raza almizcle calle José María, 11.

CONTADORES DE AGUA.—Se venden a precios económicos y garantizados de funcionamiento por varios años.—Informes: Francisco Rodríguez, Teobaldo Power, 19.

MAQUINAS de todos tamaños para cortar e pelo.—Grandes existencias.—De venta: Calle Candelaria número 29 (Barbería)

SE VENDE la «Historia de las islas Canarias», en cuatro tomos, por Viera y Clavijo, y otros varios libros, en la calle de Bethencourt Alfonso, 16.

SE VENDEN sesenta solares en sitio céntrico de La Cuesta, a plazos de 10 pesetas mensuales, juntos o por separados. Para informes, Manuel Bello, en La Cuesta, frente a Consumos.

SE VENDE una vaca inglesa próxima a parir. Da 18 litros diarios de leche. Darán razón: Domingo Pérez Alvarez, Lomo Pelado (La Esperanza).

SE VENDEN sellos para colecciones en el almacén de don Alberto Camacho, donde también se compran colecciones de más de 5.000 sellos y series de seis del Cabo Juby, pagando por ellos buen precio. Alfonso XIII, número 32.

SE VENDEN varias pipas de agua de la Empresa de Pedregón, de la Orotava. Informar don Vicente Cartaya, en el Puerto de la Cruz.

VAGA LECHERA.—Se vende una de raza fina, dando leche. Darán razón: calle de Eduardo Cobán, número 49.

SE VENDE una piano en buen estado de uso y precio económico. Darán razón en el establecimiento de muebles de don José Gallardo, Alfonso XIII.

OCASION.—Estanterías, mostradores, máquina registradora «National», cristales para escaparates, máquina de escribir «Underwood», con mesa americana y labores, etc., etc. Precio módico. Informar: don Antonio Lorenzo González, Doctor Comenge, número 25.

SE VENDE un rifle «Winchester», en perfecto estado de conservación, con todos sus accesorios, incluso máquina para recargar cartuchos, así como también una romana de 200 kilos de alcance, en buen uso. Darán razón: Igualdad, 18.

SEMILLAS DE TOMATES.—Se venden en la casa de Manuel Cruz, San José, número 10.

AUTOMOVIL, de la excelente marca «Martini», se vende uno en muy buen estado, de seis asientos. Para informes, Villavieco, Orotava.

CRISTAL PARA ESCAPARATE, de 145 x 119 centímetros, se vende uno. Darán razón en esta imprenta.

TELEGRAFIA SIN HILOS.—Se vende una estación completa para vapores, sistema «Telefunken». Dirigirse a don Arturo Delgado, Marina, 3, entresuelo.

PAILEBOT.—Se vende uno en buen estado y en inmejorables condiciones de pago. Para informes: Caseta de Molwyn, en el muelle.

SACOS VACIOS, nuevos y usados, grandes existencias en el almacén de Maximiliano Díaz Navarro, Alfonso XIII, número 16.

OFERTAS Y DEMANDAS

DEPENDIENTE.—Para el 1.º de Septiembre se necesita una secretaria que por lo menos hable español e inglés, para poseerse al frente de un pequeño bazar y despacho de tabaco y artículos para fumadores.—Dirigirse por escrito, dando informes e indicando sus pretensiones a: BAZAR, Administración de LA PRENSA.

SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa cocinar. Dirigirse a Noria, 12.

COINERA.—Se necesita una que sepa algo de repostería. Informar en el Hotel Victoria.

EMPLREADO.—Se necesita un joven para llevar la correspondencia de una casa de comercio. Los aspirantes deberán conocer a la perfección el manejo de la máquina de escribir y tener nociones de contabilidad. Se prefiere el que conozca inglés. Para informes, dirigirse por carta a las iniciales A. B. C., en la imprenta de este diario.

CAMARERA.—Se necesita una en el hotel Agre, de La Laguna. En el mismo, informará.

PROFESORA.—Se ofrece para dar clases de primera enseñanza, dibujo, francés y preparación para ingreso en la Normal. Progreso, núm. 20.

PERGRINA PEREZ, profesora en partos.—Iriarte, número 16.

TORO SUIZO, de excelente raza fina Jersey, se ofrece para padrear. Dirigirse a la lechería de la calle de Jesús María (dentrás de la Capitanía General), donde también se venden pacas de alfalfa seca.

COMERCIALES

AVISO.—Todo el que desee limpiar, planchar, o teñir sus ropas, debe dirigirse, antes que a ningún otro sitio, a LA ECONOMICA, calle de Constitución, número 51.

¡ATENCIÓN!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, procedimiento por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambian el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos. Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 22.

Máquinas de escribir de las marcas más acreditadas.—Dirigirse a Felipe F. Trujillo, Santa Rosalía, 19.